

**CONSEJO ACADÉMICO**  
**SESIÓN NO PRESENCIAL**

**ACTA 06 de 2022**

FECHA : Medellín, 25 de febrero de 2022

En la fecha se realizó una **sesión no presencial** del Honorable Consejo Académico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, a través del correo electrónico institucional en la cual se dio participación a:

**CONSEJEROS:**

Nombre	CARGO
Jairo Alexander Osorio Saraz	Rector
Jorge Eliecer Córdoba Maquilón	Vicerrector de Docencia e Investigación
Juan Fernando Ruiz Ramírez	Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte
Nancy Patricia Ceballos Atehortúa	Decana Facultad de Administración
José Leonardo Ramírez Echavarría	Decano Facultad de Ingenierías
Alberto Antonio Mejía Jaramillo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Rodrigo Orlando Osorio Montoya	Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas
José Santiago Correa Cortes	Decano Facultad de Comunicación Audiovisual
Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los Docentes
Luisa Fernanda Giraldo Naranjo	Representante de los estudiantes
Tatiana Salazar Marulanda	Secretaria

De conformidad con el artículo 19 del Acuerdo Académico 04 del 11 de junio de 2008 "*Reglamento Interno del Consejo Académico*", se somete a consideración de la plenaria en sesión no presencial, el siguiente tema:

En atención a lo acordado en la sesión ordinaria del Consejo Académico realizada el 24 de febrero de 2022, se somete a aprobación proyecto de acuerdo "*Por medio del cual se formaliza el Laboratorio de Ciencias Sociales y Humanas para aportar al mejoramiento de los procesos*



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

*Calidad*

academico y humano

*formativos y para cumplir la función social del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, a partir de la de articulación efectiva de los ejes misionales investigación, docencia y extensión y proyección social”.*

En caso de presentar alguna observación al proyecto de acuerdo enviarla en el mismo correo electrónico o como comentarios en el archivo cargado en la carpeta Drive de la sesión, este mismo será sometido a revisión jurídica.

**Se somete a decisión de los Consejeros:**

<b>VOTOS EMITIDOS:</b>	<b>09</b>
<b>VOTOS FAVORABLES:</b>	<b>09</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>00</b>
<b>NO VOTARON:</b>	<b>01</b>

En consecuencia, el Consejo Académico en sesión no presencial convocada el 25 de febrero de 2022, aprobó el proyecto de acuerdo *“Por medio del cual se formaliza el Laboratorio de Ciencias Sociales y Humanas para aportar al mejoramiento de los procesos formativos y para cumplir la función social del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, a partir de la de articulación efectiva de los ejes misionales investigación, docencia y extensión y proyección social”.*

Para constancia firman:

  
**JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ**  
Presidente

  
**TATIANA SALAZAR MARULANDA**  
Secretaria

Anexos: Uno (Compromisos derivados de cada sesión) y los demás anexos si los hay

